

Expediente: 5941/24

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ HAAD MARIA ALEJANDRA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - HAAD, Maria Alejandra-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5941/24



H108022648814

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ HAAD MARIA ALEJANDRA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 5941/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 01 de abril de 2025.

Téngase presente el Expte. Administrativo N°4392/311-H-23 que acompaña digitalmente.

Vuelvan los autos a despacho conforme está ordenado en providencia de fecha 14/03/2025. Notifíquese en la Oficina.MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.